



Presentación de cada uno de los diálogos temáticos:



## COMPONENTE SISTEMA DE INFORMACIÓN

### Problema que se identifica:

Hay problemas por la temporalidad en la ejecución de los proyectos y estudios. En la medida que se desarrollan en distintos momentos se limita la posibilidad de compartir información.

### Lineamientos de acción:

- Socialización de la información de los estudios. Tratar de que toda la información que se genere esté hecha en función de necesidades identificadas en las comunidades.

- Integrar los entes que generan información, intercambiar bases de datos, definir unidades de paisaje.

Coordinación interinstitucional permite aumentar eficiencia. Por ejemplo, accesibilidad a las zonas de muestreo, problemas de logística básicamente, muchos de los cuales podrán ser resueltos aunando esfuerzos. El MINAE tiene una embarcación que puede ser muy útil cuando se vayan a hacer los muestreos. La coordinación también permitiría eventualmente compartir equipos entre instituciones y utilizar las facilidades de algunos institutos para apoyo logístico de los muestreos.

- Sistematización y operatividad de la información. Sería muy conveniente formar una comisión coordinadora de todos los estudios básicos de CR y Nicaragua para coordinar esfuerzos, por ejemplo: muestreos en función de un

máximo aprovechamiento de los datos.

- Sería importante que la Unidad Técnica colabore en una carta de arreglo binacional para evitar problemas políticos.

- Es necesario tramitar algunos permisos de navegación para aquellos que van a realizar estudios

dentro del río San Juan. Este permiso debería ser lo más visible posible y que se pueda portar en las embarcaciones.

- Se planteó lo conveniente que sería hacer un grupo informal vía correo electrónico de intercambio de información útil para todos los proyectos.



Grupo de Sistemas de información

**Participaron:**

ALLEN CORDERO – FLACSO  
GABRIEL ROBLES – CATIE  
FRANCISCO SOLANO –  
GEOGRAFIA/UCR  
ALEXIS RODRÍGUEZ – CICA/UCR  
EDGAR VALVERDE – CICA/UCR  
DANIEL BALLESTERO – LAOCOS/UNA  
SANDRA LEON – LABORATORIO  
MARÍTIMO/UNA  
LUIS SIERRA – ESTACION BIOLÓGICA  
MARINA/UNA  
RIGOBERTO VIQUEZ – ESTACION  
BIOLÓGIA MARINA/UNA  
MARIO COTO – ACTO/MINAE  
FEDERICO SANCHO - IICA  
MAGALLY CASTRO – ACTO/MINAE

**Lista de Estudios**

1. Estudio Básico Determinación De La Pluma De Sedimentación En La Zona Costera De La Cuenca Del Río San Juan
2. Información para el Manejo Sostenible de Hábitats Acuáticos Críticos
3. Estudio de Migraciones y Nuevos Asentamientos Humanos
4. Monitoreo Hidrometereológico y de la Calidad del Agua
5. Zonificación para Reducir la Vulnerabilidad a los Peligros Naturales
6. Estudio de los Recursos Costeros y Marinos del Refugio de vida Silvestre Barra del Colorado en Costa Rica y Refugio de Vida Silvestre Río San Juan en Nicaragua



## COMPONENTE DE ACCIONES ESTRATEGICAS CON INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES

Los lineamientos de acción que se proponen son los siguientes:

- Definir estudios básicos de uso de suelos, capacidad de uso, tenencia, etc.
- Recopilar información existente sobre estudios e investigación para toma de decisiones más acertadas
- Promover alianzas estratégicas con todas las organizaciones e instituciones como el MAG, CNP, Municipalidad, MINAE, ICE mediante cartas y convenios



Grupo Acciones Estratégicas

- Capacitar a la población en manejo de empresas, tipos de organizaciones.

- Fomentar proyectos demostrativos de experiencias exitosas
- Conocer mejor el ordenamiento a nivel de micro cuenca y la tenencia de la tierra.
- Basarse en las experiencias de los productores, mediante el mejoramiento de sistemas existentes y apoyo técnico (no asistencia)
- Gestión de pago de servicios ambientales
- Que los proyectos se implementen al mismo tiempo o más o menos organizados en tiempos similares, con el fin de que la información obtenida sea utilizada de manera eficiente y oportuna, y arroje luces para la ejecución de otros.

**Participaron:**

PEDRO ROJAS – CACSA  
ELADIO ALVAREZ  
CARLOS CORDERO – MINAE/SARAPIQUI  
ALFONSO DUARTE – MINAE/OLGA VARGAS  
LUNA – ASCOMAFOR  
ALBA IRIS RAMÍREZ – ACCVC  
DANIEL MATUL – FUNPADEM  
FRANK FELIX MARTINEZ – COBODES  
JOSE ANTONIO MONTIEL – PROUDES/AV  
OSVALDO RUIZ – APRODEGUA  
WILLIAM ROJAS – CAMARA DE TURISMO DE SARAPIQUI  
PEDRO GONZALEZ – FUNDECOR



Para el grupo que trabajo este tema la “participación pública” abarca a los diferentes actores, instituciones y sociedad civil en general.

#### **Problemas que se identifican:**

Los principales problemas identificados son:

- Poca divulgación de los proyectos demostrativos, acciones y funciones, tanto entre entes como entre proyectos e instituciones.
  - Falta de organización, coordinación, comunicación entre actores relevantes en la cuenca. La raíz de los problemas están relacionados con problemas de actitud y entramientos burocráticos.
  - Se carece de una visión de conjunto para resolver las problemáticas. Persisten muchos intereses individualizados y grupos separados luchando cada quien por sus intereses. Esto limita también la formulación de propuestas globales.
- La toma de decisiones no se realiza de forma equitativa ni participativa. Se habla mucho de participación pero suele ser una participación condicionada o contradictoriamente vertical. Es necesario reflexionar sobre el término “participación”, para ver si se utiliza nada más como una moda o si en verdad incorpora lineamientos reales de participación.
  - Falta de credibilidad, seriedad y continuidad en acciones por parte de proyectos e instituciones. Esto se relaciona con cosas que se proponen, se planifican y pasa el tiempo, no se concretan, nadie sabe qué sucede con ello, no existen canales de información, ni medios de comunicación apropiados para conocer qué es lo que sucede. Además esto deja a las instituciones y a los proyectos con una desventajosa situación, pues pierden credibilidad y eso por supuesto trae efectos nocivos a la hora

de buscar participación con la gente.

– Esto es una síntesis de los problemas identificados. En cuanto a los **mecanismos para incorporar la participación pública**, se plantea lo siguiente:

– La participación pública se va a dar cuando la gente tenga interés y vaya a satisfacer una necesidad. Desde ese punto de vista la principal condición es que debe de partir de las necesidades de la gente, eso no se puede obviar, pues sino la gente no se apropia de los procesos. Participarán cuando haya dinero, pero una vez terminado el proyecto no se le dará seguimiento por parte de los actores.

– La cuestión recursos naturales vrs pobreza, ambas posiciones se discutieron con mucha justificación. En cuanto a la pobreza, no se pueden promover iniciativas que no sean productivas y rentables, hay que buscar darle a la gente soluciones que sean rentables. Puede haber educación ambiental, puede haber capacitación pero si esto no responde a necesidades productivas de la gente, son procesos que no se van a mantener. No puede haber conciencia con hambre. Eso fue algo enfático por parte del grupo: deben de existir

alternativas rentables con un adecuado manejo de los recursos.

– La participación está muy condicionada a elementos de información, la gente no puede participar realmente sino está informada. Es necesario utilizar canales de información apropiados, utilizar metodologías acorde con los sectores con los que se trabaja y según sus propósitos.

– Establecer la coordinación entre actores e instituciones, pues existe recelos entre los diversos entes por cuestiones de legitimación. Para esto pueden existir convenios o mecanismos para que dicha coordinación cumpla con su propósito.

– Proyectos y propuestas deben ser adecuadas a las necesidades geográficas y culturales de cada región o pueblo. Muchos proyectos o programas van generalizados para todo mundo, y a veces en una región pueden haber microculturas que hacen diferente el tratamiento de las necesidades. Las cuestiones culturales no se pueden obviar, pues de lo contrario traen problemas grandes.

– Fomentar la capacidad de gestión de las comunidades por medio de capacitación, pues muchas veces la

participación real requiere de ciertas condiciones que hagan posible una gestión por parte de la gente. No monopolizar la capacitación en manos de una sola persona o comunidad, como usualmente se hace.

- Se asume que dentro de cada proceso está género, no es algo separado, talvez faltó analizar detalles más metodológicos de cómo realizar la incorporación de la mujer, pero de la forma en que lo hicimos está la mujer abarcada en cada una de éstas áreas.



Grupo componente de Participación Pública

**Participaron:**

JULIO CESAR SALGADO – LAS CAMELIAS  
FERNANDO GUTIERREZ – AREA DE  
CONSERVACIÓN GUANACASTE  
ROBERT SEQUEIRA – LAS CAMELIAS  
MIGUEL ARAYA – AREA DE  
CONSERVACIÓN GUANACASTE  
(INCENDIOS)  
NOEMY VAZQUEZ - AREA DE  
CONSERVACIÓN GUANACASTE  
(INCENDIOS)  
DONALD CAMBELL – MINAE/ACLAC  
KEMLY CAMACHO – PROYECTO  
COBODES/GUAPILES



## COMPONENTE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### Problemas que se identifican:

No hay planificación entre las instituciones y no hay coordinación.



Grupo de discusión del componente Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

### Lineamientos para el desarrollo y fortalecimiento institucional

El grupo recomienda desarrollar algunas acciones o lineamientos para fortalecer los actores de la cuenca del río San Juan. Entre éstas existen básicamente cuatro:

- Fortalecer mecanismos de coordinación y planificación institucional en la gestión ambiental.
- Fortalecer la gestión institucional mediante la participación ciudadana
- Crear un plan estratégico de coordinación del funcionamiento de las instituciones involucradas a nivel local. Este plan es la forma en que estas instituciones se van a involucrar en la parte ambiental en cada cantón y por ende en el nivel de la cuenca del río San Juan.
- Identificar y validar mecanismos que permitan canalizar recursos para la gestión ambiental. Esto refiriéndonos a la

descentralización, a la manera de cómo atraer dineros o partes de presupuesto hacia las instituciones locales. ¿Cómo hacerlo? mediante la capacitación a la sociedad, divulgación de los lineamientos institucionales, cabildeo, la contraloría ciudadana.

- El apoyo tecnológico referido a la ley 8220 que es el apoyo que debe existir entre todas las instituciones, se tiene que dotar de información sin necesidad de pedírsela al contribuyente (ley de simplificación de trámites para el contribuyente)

**Participaron:**

SANDRA GUADAMUZ – MUNICIPAL DE POCOCI  
ARMANDO MORA – LIGA DE MUNICIPAL  
JULIANA ESPINOZA – APRODEGUA  
PATRICIA MARIN - SINAC  
EDGAR ULATE – ACA-HN/MINAE  
PEDRO ROMERO  
ALVARO LOPEZ SALAZAR  
SALVADOR MEJICANO – ALCALDE MUNICIPAL DE UPALA  
FELIPE CARAZO – PNUD  
RICARDO FERNÁNDEZ – MUNICIPAL DE POCOCI



## COMPONENTE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

El grupo concibe que este componente de alguna manera cubre a todos los demás componentes, y es la base para que arranquen todos los proyectos.



Grupo de discusión del componente de Educación y Capacitación para la conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales

### Problemas identificados:

En este componente se plantearon los siguientes problemas:

- A nivel del sistema educativo formal hay problemas para desarrollar acciones de capacitación y educación ambiental por cuanto no hay anuencia a la capacitación por la

problemática que se tiene de los 200 días lectivos. Sin embargo el grupo considera que una estrategia de solución sería sentar en la mesa de negociación a los ministros. Por ejemplo en la región de San Carlos, es necesario que los directores regionales se casen con el proyecto porque a su vez dan luz verde a sus funcionarios.

- La falta de apertura de autoridades, como Ministerios y directores regionales.
- Falta de recursos financieros para programas de divulgación y de capacitación.
- La mayoría de los programas de capacitación van dirigidos a los jóvenes y la población adulta queda en parte excluida
- **Lineamientos :**
- Debería de considerarse dentro del programa de acción un plan de capacitación y educación que cubra a todos los proyectos. Si bien cada proyecto tiene sus particularidades y por

ende su plan, debería existir uno que cubra a todos, y que divulgue todo lo que se está haciendo en los demás proyectos, es decir, que haya un mayor acceso a la información.

- La capacitación y educación ambiental es el motor para echar andar estos proyectos. Se necesita dar la información pertinente, divulgar sobre lo que tiene que hacer, a la comunidad cómo ir a un cabildo y educar en todos los procesos que contribuyen a que todos los proyectos planteados se potencialicen.
- La capacitación se puede dirigir en dos ámbitos: uno que se refiere a la parte de escuelas, colegios, niños/as, jóvenes y educadores y otra que se refiere a la sociedad civil.
- Implementación de estrategias de comunicación, elaboración de material didáctico que impacte a todas las poblaciones y que sea efectivo para el trabajo tanto con profesionales, con amas de casa, con niños/as, etc.
- La existencia de un coordinador técnico de este componente para todos los proyectos de PROCUENCA
- Alianzas con medios de comunicación, con empresas, acuerdos interinstitucionales principalmente los directores regionales deben de tomar sus

acuerdos y casarse con este proyecto.

- Elaboración de recursos didácticos y mayor presupuesto.
- Paralelamente a un programa de capacitación y divulgación, todos deberían de poseer sus instrumentos para ver si realmente se está llevando a cabo.

Participaron:

ANNIE SALAZAR MONTERO - APRODEGUA  
LIGIA RODRÍGUEZ - ACA-HN/MINAE  
JUAN DIEGO ALFARO - ACA-HN/MINAE  
JUDITH CONEJO DIAZ - MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI  
LAURA BENAVIDES – DIR. REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN CARLOS  
MABEL VALENCIANO – PROUDESA  
MARCO LUIS CAMACHO - ALCALDE MUNICH. DE SAN CARLOS  
JOSE RAMÍREZ - PROUDESA  
XINIA LIZANO SOLIS - ASCOMAFOR



El principal aspecto que destacó de la plenaria, que fue muy breve, es la sugerencia que se planteó en términos de la necesidad de que existan coordinaciones formales en el nivel de cada componente, lo cual supone sentar responsabilidades directas y si es posible asignación de recursos para que el proceso camine correctamente y la labor sea más eficaz.

Se plantea que es importante que la Unidad Técnica colabore en una carta de arreglo binacional para evitar problemas políticos, esto para facilitar acciones de los investigadores en la zona fronteriza. Asimismo se valora como importante que exista una coordinación por componente que facilite empatar las distintas investigaciones a nivel temporal, el tipo de dato que se genera en cada uno de los estudios, las metodologías, etc. Al respecto hacer un grupo informal vía correo electrónico de intercambio de información útil para todos los

proyectos, que pueda servir como eje para sistematizar las metodologías, las actividades y los tiempos en que se van a realizar.

Asimismo se plantea la necesidad de que se creen mecanismos para que la información que se genere quede en los centros de investigación de la región, porque es algo que no suelen hacer los proyectos.

El coordinador técnico de Costa Rica, Juan José Castro Chamberlain aclara que PROCUENCA tiene una página web en cada uno de los países, que son nuevas pero que no están cumpliendo su función, pero que entre los objetivos que debería tener está el de comunicar y trasegar información entre proyectos. Lo mismo con respecto al boletín.

En el ámbito del componente “Acciones Estratégicas con Involucramiento de Actores” se plantea el asunto de la tenencia de

la tierra en el área fronteriza como muy importante, dado que en algunas zonas no se pueden pagar servicios ambientales porque no hay propiedad jurídica (deben buscarse alternativas como documento “perpetua memoria” que es mucho más ágil) y eso afecta directamente el río. Se sugiere que el Proyecto priorice el pago de los servicios y que haya una cuota fija de pago de servicios ambientales en los diferentes proyectos que se están desarrollando.

Existe una problemática muy grande entre el Ministerio de Ambiente y el Instituto de Desarrollo Agrario en cuanto a la posesión de terrenos (reservas forestales y refugio fronterizo)

el cual es un punto álgido que de alguna manera podría intentarse verse dentro del proyecto de una manera más general y más macro.

Finalmente, es importante considerar el conocimiento que maneja la gente en su sistema de producción ya que es fundamental. “Entonces creo que es importante que en los momentos de planificación de estas actividades productivas sean sistemas agroforestales o forestales, tomar en cuenta lo que opina la gente sobre ellos, o mejor dicho, montémoslos sobre lo que ellos tienen y mejoremos lo que ellos tienen desde el punto de vista de un apoyo con capacitación.” (Frank Martínez, COBODES)





## PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS

### INTRODUCCIÓN

En este apartado se reproducen dos presentaciones de experiencias exitosas que se presentaron en el taller, las cuales se desarrollan fuera de PROCUENCA San Juan, pero que se han querido considerar como insumos en la perspectiva de formulación del PEA.

Inicialmente se presentó la experiencia de manejo de cuenca en el Río Sarapiquí, la cual constituye una de las subcuencas más importantes en el marco de la Gran cuenca del Río San Juan. Asimismo, la experiencia de co-manejo del Parque Nacional Cahuita, la cual, si bien se desarrolla fuera de la cuenca, es realmente interesante como arreglo institucional y participación ciudadana en la gestión de los recursos marino costeros.

## **CASO DE MANEJO DE CUENCA DEL RÍO SARAPIQUÍ**

### **Expositora Judith Conejo**

La experiencia en Sarapiquí tuvo inicio con un movimiento de grupos ambientalistas que impulsaron la necesidad de proteger el río Sarapiquí. El motivo principal que motivo el tema del agua fue la preservación del recurso hídrico, el cual en la actualidad se encuentra en una situación de riesgo importante, debido a los efectos negativos que sufre tanto por contaminación, como de manera general por la falta de planificación en el uso del agua.

Estos grupos motivaron la realización de un plebiscito que se llevó a cabo en setiembre del año 2000. Luego, a partir de esto, la Municipalidad asumió el compromiso de darle una respuesta a la población con relación al pronunciamiento que arrojó el plebiscito, en el sentido de dar una protección al río. La pregunta que se le planteó a la población fue si estaban de acuerdo en declarar al río Sarapiquí como patrimonio histórico natural, y en su mayoría la población respondió que sí estaban de acuerdo, por lo que la Municipalidad asumió varios compromisos importantes, entre ellos:

- La elaboración de un proyecto de ley para darle

seguimiento en la Asamblea Legislativa.

- La elaboración de un Plan de Manejo Integral de la Cuenca.

Como propuesta, la Comisión de Seguimiento del Plebiscito se propuso apoyar el planteamiento de la población, generar una estructura de arreglos interinstitucionales para permitir la colaboración y la coordinación mutua entre las instituciones y las organizaciones, con el fin de hacer posible la ejecución de dicho plan de manejo integrado.

En el marco de la elaboración de este plan se buscaba promover y fomentar la participación activa de la comunidad en la ejecución del Plan Integral de Manejo de la Cuenca, con el objetivo de mejorar la situación económica y social de la población, en una perspectiva de protección del ambiente. Debe indicarse que cuando se realizó la consulta popular, existía un gran temor de parte de algunos grupos interesados en el sentido de que de no dársele el uso que actualmente se le daba, se iba a incurrir en un rezago en el desarrollo. Esto no es cierto, ya que lo que se propone la Municipalidad es darle seguimiento al Plebiscito pero en el sentido de que haya un desarrollo en armonía con el ambiente.

La Comisión está integrada por los siguientes actores: 4 regidores, 2

síndicos y 2 representantes de la sociedad civil, entre ellos ambientalistas que desde un inicio se involucraron en el proceso. Posteriormente el ICE solicitó la integración de un funcionario para que apoyara técnicamente lo que es el diseño de este Plan de Manejo de la Cuenca; así como el MINAE, que también solicitó que el director de la oficina regional se integrara dentro de la Comisión, de tal manera que las dos instituciones ya están representadas en la Comisión. Asimismo, hubo necesidad en este contexto de conformar una Comisión Técnica Asesora conformada por instituciones que tienen presencia dentro de la cuenca (MINAE, MS, ICE, MAG y otras).

La situación actual de la Comisión de Seguimiento del Plebiscito es que realiza reuniones dos veces por mes y dependiendo de las acciones que hayan, las reuniones se programan de manera más seguida. Además, se entregan informes al Consejo, los cuales son avalados o rechazados y forman parte de las Actas Municipales.

Por su parte, la Comisión Técnica ha realizado diferentes actividades:

- Taller para la elaboración de un prediagnóstico para la metodología y marco conceptual de planificación de cuencas aplicables al río Sarapiquí. Esto con el fin de aprovechar las enseñanzas de otras experiencias.

- Gira con un consultor del Banco Mundial por los tres niveles de la Cuenca, alta, media y baja.

Por parte de la Municipalidad, el Consejo Municipal brinda todo su apoyo. El pasado 8 de abril se autorizó la firma de un convenio entre el MINAE y Municipalidad para la ejecución del Plan de Manejo Integral de la Cuenca.

### **EXPERIENCIA DE COMANEJO DEL PARQUE NACIONAL CAHUITA** **Expositor Donald Campbell**

¡Buenas tardes! Agradezco nuevamente la invitación, como dijo Jaime no somos parte de la misma cuenca pero creemos que la experiencia es valiosa.

Voy a intentar durante estos 8 o 9 minutos ser bastante honesto en cuanto a lo que es el co-manejo o co-administración. Es un proceso bastante lento y no es fácil, eso tenemos que aceptarlo porque muchas veces tenemos directrices en el sentido de la participación de la sociedad civil. Ahora como esta de moda, es una directriz ya no solo institucional sino a nivel gubernamental, que es involucrar a las comunidades o la Sociedad Civil en la toma de decisiones, pero esto no se logra de la noche a la mañana.

Intentaré enfatizar en cuatro momentos diferentes de lo pasado hasta hoy, y voy recalando las cosas más importantes y valiosas. El país en los años 70 tuvo la visión de crear áreas protegidas, lo cual tiene ventajas y desventajas. Las ventajas es que hoy somos un país con un 25% del territorio en áreas protegidas. Pero eso conllevó a una gran desventaja ¿Cuál era? Que esas decisiones se tomaban sin consultar a las comunidades, y la mayoría de las áreas protegidas tenía comunidades o sociedad civil, la gente viviendo dentro.

Cahuita no es la excepción. Se declaró como monumento en el año 70, luego algunos estudiosos de universidades, entre ellas la de Costa Rica, se dieron cuenta que el arrecife tiene una gran importancia ecológica y económica para el pueblo de Cahuita, el cual depende básicamente del turismo, y vieron que ese ecosistema quedó fuera, entonces en el año 1978 se le cambió la categoría y se declaró parque nacional. Por qué hago este recuento? : porque este es el primer momento, porque en esos años se sacó a la gente, cuando se declaró Área Protegida y no se les cancelaron las tierras a los pobladores, primera molestia.

Alguna gente se acomodaron, tuvieron que cambiar de actividad hacia la actividad turística, empezaron a hacer cabinas, soditas, para tener otra forma de generar ingresos, otros tuvieron la visión de vender otras propiedades que tenían y migrar para San José,

algunos vendieron a extranjeros y hoy día son peones de su propias tierras o antiguas tierras, lo cual crea un malestar y ese malestar se va engrandeciendo. Además de eso los demás vecinos que tenían en su actividad económica la agricultura y el cultivo del cacao, tuvieron el problema de la monilia, lo cual produjo que toda la producción se perdió.

Pasamos al segundo momento, que inicia cuando el gobierno ve en la actividad turística, en la visitación de extranjeros, un ingreso bastante bueno y decide incrementar la tarifa de ingreso a los parques, de 2 a 15 dólares. Cahuita, por ser un pueblo dependiente del turismo ve caer todas sus expectativas de mejorar su condición de vida a través del turismo. Con esta medida la gente ya no aguantó más y tomaron el Parque. Se dice que la toma fue pacífica, sin armas. Simplemente dijeron: aquí no va a entrar el MINAE, y a los turistas básicamente extranjeros, los invitaron a entrar al parque que es propiedad de ellos, por que hasta el momento el Gobierno no les ha pagado. Además la única playa a la cual podían acceder los cahuiteños estaba dentro del Parque. Para entrar al parque los de la comunidad tenían que pagar un ingreso, y aumentaron las tarifas a los turistas, lo cual iba a bajar la visitación y los ingresos de las familias, aparte de esto no les pagan las tierras, los echan de su propiedad y la productividad

agrícola se va al traste con la enfermedad de la monilla.

Lo que quiero decir con todo esto es que cuando hablamos de participación ciudadana, mi experiencia me dice que no podemos llegar y querer obligar a la gente a participar, ya que tiene que haber una necesidad, tiene que haber un interés.

Cahuita surgió como experiencia de co- manejo mucho antes de que el Gobierno introdujera el término dentro de sus directrices, Pero que pasó?, esa toma del parque paso en la primera mitad de los 90's y el gobierno perfectamente podría llegar con la policía y sacarlos pero no le convenía, ¿Por qué no le convenía? Porque recientemente se había adscrito a la Convención de Río, que habla todo respecto a la participación civil, el uso sostenible de los recursos y una serie de cosas que es bonito hablarlo pero que llevarlo a la práctica es difícil. Entonces que pasa? El gobierno no se iba a correr el riesgo de crear un tumulto que le puede perjudicar en el nivel internacional y en particular la imagen de país pacífico, sin armas, sin ejército. Entonces el único camino que quedaba era sentarse a negociar.

Ahora bien, el hecho de que se iban a sentar a negociar no quería decir que la comunidad iba a permitir que el MINAE entrara en el parque, por lo que surge la idea de crear una comisión, para que se

negocie. La idea de la comunidad era que se liberara o se segregara, dos kilómetros de playa para ellos administrarlo, entonces alguien dijo ¿por qué nosotros no lo co-administramos? Y paulatinamente la idea de administrar la playa da paso a la de co-administración, que es aceptada por el gobierno en medio de presiones y consideraciones de orden diplomático.

Pasemos al momento tercero, que es ya la creación por decreto de Ley del Comité de Manejo de Recursos y Servicios del Parque Nacional Cahuita. Al respecto surgen varias ideas: que el comité venda servicios y participe en la toma de decisiones. Sin embargo no estaba muy claro el asunto de la participación. Entonces se dijo que tenía que haber una participación equitativa, así lo que contempla la ley es que la conformación de este comité debían ser: dos miembros de la asociación de desarrollo de Cahuita, un miembro de la cámara de turismo, el director del Área de Conservación, y el administrador del Parque. Con esto, si lo vemos a groso modo, hay tres miembros de la comunidad y dos del MINAE, por lo que sí hay un tema en discusión, siempre iríamos a perder.

Si lo vemos en ese sentido, la idea era que el MINAE a través del Área de Conservación se comprometía a capacitar a los representantes de estas organizaciones para la toma de decisiones, porque era obvio

que en los años 70 el guardaparque era amo y señor del parque y el que entraba allí era su enemigo y viceversa. Uno entraba a las comunidades y decían: “ahí va el que me quita mi presa”, etc. El objetivo era capacitarles en cual era el objetivo principal del parque y con esto se logró una cosa que yo considero muy importante, que es un beneficio que ahora disfruta la comunidad, que en el sector donde se localiza la comunidad no se venderían los tiquetes a los turistas, sino que operaría básicamente por donaciones, y esas donaciones el comité iba a manejarlo de una forma “libre”, no con la intervención del gobierno. De ahí que este comité genera fondos a través de donaciones que se revierten en un 70% en el parque y 30% en la comunidad. Además las personas que laboran en Playa Blanca son contratados por este comité.

Resumiendo, fue la comunidad la que tomó el parque y nosotros lo que teníamos que hacer era entrar en conversaciones. Segundo, surge a través de necesidades, de un interés de la comunidad, y creo que si el mismo gobierno quisiera entrar en conversaciones, esto no sucedería. Finalizando, para decirles que no todo es color de rosa. A los inicios en las reuniones, habían momentos donde las reuniones se ponían bastante pesadas, en que por poco entramos en contacto físico y cada uno se iba, hay casos en donde uno percibe que la comunidad

todavía cada vez que logra algo, es como que ganar una batalla, ante el gobierno, ante el MINAE, por que todavía queda el resentimiento de que fueron maltratados.

Otro aspecto: el año pasado se terminaron de pagar las tierras, gracias a cooperaciones internacionales, pero surge la inquietud de la comunidad, de que como ya les cancelaron las tierras ahora el MINAE intentaría quitar el co-manejo, porque el gobierno es dueño de todas las tierras del parque. Pero la idea que existe no es esa: la intención es involucrar cada vez más a las comunidades, a tal punto que hay una moción de modificar el decreto, para que el MINAE pierda una representación y le ceda el campo a una de las comunidades vecinas que no están participando directamente en la toma de decisiones.

Un último problema que es que las personas que llegan a formar parte del comité, no llegan con la claridad con que las personas que van saliendo ven las cosas, entonces sienten que les hacemos un coco-wash, pero con las directrices bastante claras la gente se va acomodando. Finalizando, mi mensaje es que:

*Para lograr una participación efectiva se requiere de un cambio de actitud, muchas veces llegamos pensando que somos los dueños y que técnicamente usted no puede hacer eso. La gente debe*

*exponer que es lo que quieren y como lo quieren y luego vemos que se puede y que no se puede y justificamos técnicamente, pero muchas veces ni los dejamos hablar. Lo otro es la apertura, yo puedo tener muy buena actitud pero si no tengo apertura a la conversación y a la negociación, es una limitación.*